

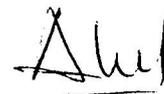
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Dña. Ana PASTOR JULIÁN y Dña Margarita PROHENS RIGO, Diputadas por Ávila , Madrid e Islas Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para elaborar las bases mínimas de los planes de contingencia y protocolos de actuación para que todos los centros residenciales cuenten con los recursos personales y espacios físicos que se consideren adecuados y suficientes en relación con el número de residentes y que se les permitan desarrollar con eficiencia su acción protectora integral?

De ser así, ¿se ha garantizado el material sanitario y de protección, así como las medidas de sectorización del dispositivo para evitar la transmisión interior y la actuación coordinada con los recursos del sistema de salud?

Madrid, 24 de agosto de 2021



Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL